

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

4267 *ORDEN AEX/415/2003, de 24 de febrero, por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.a) y I.b) de esta Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la CECIR del día 1 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, que se formalizará una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de

la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I.a)

Dirección General de Seguridad, Desarme y Asuntos Internacionales de Terrorismo

Unidad de Apoyo

Puesto de trabajo: Secretario/a Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44 euros. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD AE; Gr. C. Observaciones: Experiencia puesto similar.

ANEXO I. b)

Misión Diplomática en Kazajstán

Puesto de trabajo: Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 3.509,76 euros. Número: 1. Localidad: Almaty. Adscripción: Ad. AE; Gr. BC; cuerpo EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.

Representación Permanente ante la UE

Puesto de trabajo: Consejero Coordinador. Nivel: 29. Complemento específico: 20.930,76 euros. Número: 1. Localidad: Bruselas. Adscripción: Ad. AE; Gr. A; cuerpo EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Amplio conocimientos de temas presupuestarios y financieros con especial referencia el ámbito de la UE y la experiencia en participación en reuniones de trabajo, en negociaciones y en la emisión de informes en el mismo ámbito y área de trabajo. Idiomas: Inglés y francés.

Puesto de trabajo: Jefe Secretaria Embajador. Nivel: 18. Complemento específico: 4.261,44 euros. Número: 1. Localidad: Bruselas. Adscripción: Ad. AE; Gr. CD; cuerpo EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idiomas: Inglés y francés.


MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
ANEXO II
DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Especifico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (B.O.E. de) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En a..... de..... de 2003

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID